



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

"2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud  
y Seguridad de los Trabajadores"



FACULTAD DE INGENIERIA  
en acción continua...

MENDOZA, 27 ABR 2011

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP-FIN: 6194/2010, en la que se tramita el llamado a concurso convocado por Resolución N° 22/11-FI para proveer, con carácter de efectivo, UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Exclusiva- Director del Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOEs) dependiente de Secretaría Académica de esta Facultad;

**CONSIDERANDO:**

Que el próximo jueves 28 de abril de 2011 se reunirá la Comisión Asesora que entenderá en el citado concurso.

Que la Prof. María Ángeles CLEMENTE ALIAGA, miembro titular de la citada Comisión, deberá trasladarse desde San Juan a esta Provincia.

Lo informado por la Dirección General Económico Financiera.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a Dirección General Económico Financiera de la Facultad a liquidar a favor de la Prof. María Ángeles CLEMENTE ALIAGA –L.C. N° 5.974.978-, Profesor Titular –Dedicación Simple-, UN (1) día de viático, el 28 de abril de 2011 y el equivalente a pasajes por ómnibus San Juan - Mendoza, ida y vuelta, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º de la presente resolución se afectará al Presupuesto Ordinario de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCION N° 01**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA